EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 12 de Septiembre de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION,
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NUM 3787

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

No confundirse con otro almacén
«LA VINICOLA RIOJANA»
Afueras de San Lázaro
frente á la Estación Enológica
Venta de vinos superiores de Rioja, Navarra y Aragón, á precios sumamente baratos y concediendo plazos convencionales para su pago.
Se cree inútil hacer mención de los precios, puesto que depende de la clase que se desee adquirir.
Dirigirse a Vicente Martinez, á dicho almacén.

El Doctor en Medicina
D. SANTIAGO IÑIGO
ha trasladado su domicilio á la calle de Gil de Fuentes, núm. 3.

CESTOS DE VENDIMIAR
Se venden muy buenos, por pequeñas y grandes partidas. Dirigirse calle de la Parra, núms 8 y 10, Palencia.

Bodegas en renta
sitas en la calle del Cuervo; se arriendan dos. Una de cabida de 8 á 10.000 cántaros, sin envases, y otra cabida de 2000 cántaros con envases y vendedero.
Dirigirse, calle Mayor, 181 y 183

CUBAS
Se venden seis á medio uso. Darán razón en la Portería de la casa número 175 de la calle Mayor pral.

ACEITE REFINADO
de la Sierra de Montoro, en latas de 11 kilogramos; á 16 pesetas lata.
Almacén de Coloniales de Calixto L. Coterilla.
D. Sancho, 9.

En el Almacén de aguardiantes de Fernando Vela, se venden bocoyes y pipas vacías, que han contenido rom y caña.
Calle de los Herreros, núm. 14.

DE JUEVES A JUEVES

Después de la tempestad.—El último reflejo.—El Teatro.—Misticismo exagerado.—El veraneo.—Decapacaida.—San Sebastian... y no el mártir.—Como las golondrinas.—La prensa de la Corte.—Madrid en su centro.—Noticias de fuera --El «Alliance». Lo del Ferrol.—De localidad.—En favor de los reservistas.—La gruta y el invernadero.

Después de haber pasado algunos días entre el movimiento que nos trajo el periodo ferial, ha vuelto nuestra población á caer en la monotonía que tanto la caracteriza. La única distracción de que todavía podemos disfrutar, como último reflejo de feria, es el teatro, aunque este continúa viéndose tan desanimado como cuando por el invierno llega alguna de esas compañías desperdigadas que tienen que hacer escala en Palencia, para poder continuar su viaje. Esto, según hemos repetido algunas veces, nos causa bastante tristeza, porque después de no merecer la Compañía que viene actuando en nuestro teatro la indiferencia que por parte del público se nota, favorece muy poco á esta capital, que va cayendo en un misticismo bastante exagerado.

No hemos de volver sobre un asunto que, á nuestro juicio, tiene su origen en creencias erróneas respecto del citado centro de recreo. Creencias que ni guardan armonía con el espíritu del siglo ni son disculpables en una capital como la nuestra, donde la cultura y los hábitos de sociedad han sido siempre su característica.

Quedamos en que se apaga el último reflejo de nuestra renombrada feria, que este año ha dejado mucho que desear, y que al coincidir el cierre del teatro con los primeros cierzos otoñales, volveremos á hacer vida contemplativa, convirtiéndonos en una especie de trapenses sin hábitos y cogulla.

El veraneo va de retirada. Las familias que hace dos meses abandonaron sus hogares en busca de los puertos de mar ó balnearios, regresan á sus respectivos pueblos, para consagrarse de nuevo á sus habituales ocupaciones, después de haber respirado el aire puro de la costa cantábrica, y gozado con las distracciones que durante la estancia de los forasteros ofrecen esas capitales que se ponen de moda en los meses del Estío. San Sebastian, con su corte, su gran casino, su aristocracia y su movimiento que se extiende formando aspecto fastuoso y abigarrado desde los *boulevars* á la Concha, volverá á ser la capital donostiarra triste y silenciosa de invierno. El palacio de Miramar se alzará solitario hasta que vuelvan á habitarle sus regios huéspedes, como se alza el que fué morada de la interesante é infortunada emperatriz Carlota. La terraza del gran Casino retratará la tristeza; aquellos amplios y elegantes salones recordarán las bellezas que les prestaron más encantos; á los ecos de los coros Clavé, sucederán los del *zortzico* que entonará algún batelero que cose sus redes, y toda esa población flotante y pudiéramos decir cosmopolita; todo ese brillo que produce la estancia de la Corte en la capital guipúzcoana, cambiará pronto de residencia, volviendo Madrid á su estado habitual. A los encantos del verano, va á suceder pronto la tristeza y monotonía del invierno, y de ahí el movimiento de regreso que se nota en los veraneantes, coincidiendo con el de las golondrinas. La única diferencia que existe, es que estas aves emigran en bandadas para buscar en lejanos paises el calor que les falta en el nuestro, y nosotros volvemos al *nido*, para contrarrestar con el *confort* de las caldeadas habitaciones, los rigores de la invernada.

Esto, ó sea el movimiento que produce el regreso de veraneantes, ha sido lo que hemos notado durante los días que hago objeto de esta revista semanal.

Los periódicos de Madrid, volverán ahora á recobrar el interés de que, por lo general, carecen durante los meses del estío, en que, como digo, todas las impresiones se reconcentran en los puertos de mar y, especialmente, en el que ha escogido la Corte para su residencia veraniega. Los teatros volverán á abrirse; el movimiento literario se acentuará, ofreciéndonos alguna obra escrita por Perea en su casa solariega de Polanco, ó alguna producción de Echegaray inspirada ante las azuladas y tranquilas aguas de la ría de Marín; los cuerpos colegisladores volverán á abrirse, para ofrecernos as borrascas políticas que ya se auguran, en compensación de las escasas que ha experimentado la atmósfera durante el actual verano, y las capitales volverán á su vida normal. Una de las que, por lo regular, siempre se conserva lo mismo, es la nuestra. Las únicas impresiones que podemos disfrutar en esas tan opuestas estaciones, son las del frio y el calor. Distracciones, las que nos ofrece la feria, y nada más.

Las noticias que nos llegan de fuera, no revisten gran interés. La mayor parte de ellas se concretan á dar cuenta del estado en que se halla el asunto de Cuba y refuerzos de tropas que continúa preparando el Gobierno para enviarlos en época próxima á nuestra gran Antilla, con objeto de acabar pronto con el movimiento insurreccional. Volver á ocuparnos en este asunto, seria repetir lo que tantas veces hemos dicho, y, por otra parte, publicando en nuestro periódico una Seccion consagrada exclusivamente á la campaña que sostenemos con los separatistas cubanos, á ella remitimos á nuestres lectores.

Lo que ha despertado bastante el interés público durante estos últimos días, es el asunto que se refiere al buque norteamericano *Alliance*, y el conflicto á que ha dado lugar en el Ferrol, la orden del Ministerio de Marina para que sea reparado en los astilleros del Nervión el crucero «Infanta María Teresa» que se hallaba en aquella ciudad departamental.

El primero de dichos asuntos, ha sido muy comentado por la prensa, especialmente la de oposición, la cual considera deprimente para la honra nacional y hasta lesivo para nuestros intereses, que se hayan dado explicaciones al Gobierno de la república del Norte de América, acerca de un hecho que estaba justificado por nuestra parte. La determinación tomado por el Comandante del «Venadito» que consideró el *Alliance*, después de los avisos de ordenanza, como buque de contrabando, cree la mayoría de la prensa que ha estado ajustada el más extricto cumplimiento de su deber. Para esto aduce algunas razones, con las que no podemos menos de estar conformes. A nadie se oculta la laborancia que viene haciéndose en los Estados Unidos, en favor de los insurrectos cubanos. Tampa, Cayo Hueso y otras poblaciones, son focos de donde parten los recursos de armas y dinero para aquellos, sin contar la propaganda que extienden en favor de las ideas separatistas á ciencia y paciencia del Gobierno yankee que no da con esto demostraciones de la neutralidad de que tanto cacarea, ni mucho menos de lo que continuamente expone su embajador en Madrid. Teniendo nuestros barcos el deber de evitar que por las costas de Cuba entre contrabando alguno para los insurrectos ¿no está justificada la conducta del «Venadito» al comprender que con la huída se hacía culpable el *Alliance*? En estas y otras razones se funda la prensa que combate la solución dada al asunto por nuestro Ministro de Estado. Y la verdad es que hoy al terreno en que han llegado las cosas, parece que la determinación tomada por el Gobierno en este asunto, no responde como debiera al patriotismo y entereza que demuestra el pueblo español, ante la insurrección separatista en Cuba.

El conflicto originado en el Ferrol por la salida de aquel puerto del crucero «Infanta María Teresa» suponemos que se disipará, volviendo aquella población á su estado normal, no obstante sus Juntas de Defensa, y movimiento hostil en que se han colocado los ferrolanos.

Los sucesos de localidad, no han revestido interés durante la semana que reseño.

El que merece fijemos algo en él la atención, es el que se refiere al acuerdo tomado por nuestra Excma. Diputación provincial, concediendo un socorro á las familias de los reservistas, durante el tiempo que estos permanezcan en campaña. Este acuerdo enaltece á nuestra provincial Asamblea, que no se olvida de los seres queridos que dejan sumido en la angustia y las privaciones, los que respondiendo al llamamiento que les hizo la patria, pelean en Cuba por la integridad de nuestro territorio.

Las distracciones, han desaparecido por completo de Palencia. Nos quedaba la banda municipal que ha venido amenizando el paseo del Salón durante la temporada de verano, y ahora.. ni eso. El citado lugar de recreo ha vuelto á su acostumbrada tristeza, y pronto, con los primeros fríos del invierno, quedarán los árboles sin hojas, y solo veremos destacarse allí la rústica cascada y la esbelta estufa del invernadero.

De modo que pronto, al mirar todo esto, podremos exclamar como la protagonista del último drama del malogrado Ayala:

«. . . . . Dios mío!
¡qué espantosa Soledad!

Clotaldo.

Desde la Corte

Madrid 11 de Septiembre de 1895

Sr. Director.

Un telegrama particular relata el infame atentado cometido por una partida filibustera contra un tren de la linea de la Caimanera á Guantánamo, que conducía el batallón de Luchana recién llegado á la Isla.

No ha venido aún confirmación oficial de estas noticias que han causado una gran sensación.

Al llegar el tren al kilómetro 8 de dicha linea sonó una descarga de fusilería.

Nuestros valientes soldados se asomaron á las ventanillas para contestar la agresión cuando sonó una detonación.

Los insurrectos habían colocado en la vía una bomba de dinamita que explotó al pasar sobre ella el último vagón, quedando muertos dos soldados y siete heridos.

Los separatistas presenciaron ocultos la catástrofe.

El propósito de ellos era, sin duda alguna, que la explosión de la bomba, producida por la locomotora ó por los primeros vagones, hubiera sido causa de un descarrilamiento.

Contarían con la natural confusión de la catástrofe, para obtener una victoria sobre nuestras fuerzas.

La opinión ha recibido friamente las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta á un periodista en Logroño.

Siguiendo su hábil táctita de siempre comienza Sagasta declarando que no quiere hablar de política ni formular juicios sobre la cuestión del «Alliance».

M.C.D.2022

Los temores de que ocurriese algo grave en el Ferrol á la salida del crucero «María Teresa» no se vieron por fortuna realizados. El citado buque abandonó aquellas aguas, y su marcha fué presenciada por inmenso gentío que no hizo muestras de hostilidad. Verdad es que la población aparecía tomada militarmente.

Hay que congratularse de que no ocurriese nada, pues hubiera sido sensible que por una obstinación incalificable, hubiese tenido el Ferrol que registrar en su historia un día de luto.

La energía desplegada por el Gobierno en esta cuestión ha sido lo que ha evitado cualquier desorden. Propúsose el Gobierno que el buque saliese de aquellas aguas, y lo ha conseguido sin tener que disparar un tiro. Hoy el buque se halla ya en Santander, donde, según mis informes, permanecerá una temporada, porque el objetivo del Gobierno que era sacarle cuanto antes de el Ferrol se ha cumplido. Desde Santander, y aprovechando la marca, irá á Bilbao, en cuyos astilleros reparará las averías que tiene.

Los espíritus belicosos que se entristecen cuando no hay tumultos, no se han despedido aun de que no lo haya en el Ferrol, y esperar un motin cuando regrese á dicha población la Comisión que vino á Madrid y se encuentra en San Sebastián. Por si acaso, las precauciones siguen, y según telegrafía el general Moltó los ánimos se van calmando, esperándose que dentro de breves días adquiera aquella población su aspecto ordinario.

Comentándose en la Bolsa las noticias particulares de Cuba á que antes hago referencia, se han formulado apreciaciones para todos los gustos según unos, el hecho es más grave de lo que á primera vista parece, no solo por las pérdidas sensibles que el criminal atentado causó, sino porque revela que los insurrectos siguen envalentonados y tomando la ofensiva á cada momento. Según otros, el hecho no tiene más importancia que la que lleva consigo el número de muertos y heridos.

De todas maneras se creia esta tarde que—diga lo que quiera el Sr. Sagasta—se impone pegar fuerte y atacar con valentía á los enemigos de la patria

Suyo afecmo.—MENCHETA

Opiniones del Sr. Cánovas

El Sr. Gallego, redactor del *Heraldo de Madrid*, ha conferenciado en Santa Agueda con el presidente del Consejo de ministros.

Extractamos las principales declaraciones del Sr. Cánovas.

El «Alliance»

Dijo el Sr. Cánovas que cuando se publique el *Libro Rojo* se convencerá el país de que se han cumplido los deberes que impone «la gobernación seria de los pueblos.»

Al resolverse este asunto del *Alliance*, se mandó imprimir el folleto del señor Castro, donde están resumidas todas las opiniones de los más eminentes tratadistas. De ellas resulta con perfecta claridad la verdadera teoría aplicada á esta cuestión.

Añadió el Sr. Cánovas que estando reconocida la beligerancia, no consintiendo España la declaración de guerra, no se puede, moviéndose dentro del derecho internacional, hacer visitas ni practicar registro en los barcos, que son la prolongación de las fronteras y del territorio de las naciones ni dentro ni fuera de aguas jurisdiccionales, *incluso en el caso de que lleven armas*, porque no se puede sin romper el derecho que liga unos con otros á los pueblos, interrumpir el libre ejercicio del legítimo comercio.

Citó el Sr. Cánovas varios casos ocurridos en la guerra carlista y en Joló, en que se aplicó la teoría del Gobierno.

—¿Se quieren más casos?—añadió. —Pues ahí está en Cuba el del «Virginius», donde nos vimos precisados á devolver el casco, declararle mala presa y dar una satisfacción, y yo mismo tuve ocasión de manifestar esta opinión ante el Sr. Castelar, jefe del Gobierno, que creyó conveniente pedírmela, aun siendo yo jefe del partido alfonsino en frente de aquella república. No se puede proceder de ligero ni dejarse arrastrar por los impulsos de la pasión cuando un país tiene un pleito tan trascendental como España. Lo que si hay derecho á pedir es el rol y á exigir que los barcos no puedan fondear más que en puertos habilitados.

Las costas de Cuba

Las costas de Cuba se guardarán—dijo el Sr. Cánovas—por un procedimiento combinado que ofrecerá toda clase de garantías.

Habrá una línea fija de vigilancia por medio de pontones colocados en todas las ensenadas y puntos donde los barcos puedan recalar, y otra línea en vigilancia exterior y en movimiento constante.

Aquellos estarán bien dotados de armas para impedir el contrabando, y éstos no estarán muy lejos para acudir con presteza á reforzar á los primeros en caso necesario, procurando que los últimos sean de los de andar más rapido.

Como los barcos que hagan el libre comercio no podrán hacerlo más que en los puertos habilitados, allí ya se sabrá por sus manifiestos ó reconocimientos lo que conducen, y en el caso de que pretendieran desembarcos en otros puntos, serán considerados como de contrabando ordinario, y perseguidos, por tanto, con todo derecho y eficacia.

No hay, pues que exagerar las cosas ni sacarlas de quicio.

Nuevos refuerzos á Cuba

Están llegando las nuevas tropas expedicionarias; irán 25 000 hombres más y todos los que sean precisos.

No se trata sólo de avanzar. Si, como pudiera ser, la campaña tendiera á irles acorralando, despejando la isla por departamentos, no solo se necesita la fuerza para luchar y vencer, sino la necesaria para la ocupación de los terrenos desinfectados para que no se reproduzca el mal, y esto exige muchos elementos.

La escuadra

Mi deseo es que esté preparada para hacerse á la mar y lo que siento es que no estén reunidos ya los cuatro acorazados.

No quiere este decir, ni mucho menos, que por ahora haya motivo alguno que haga determinar su partida; pero repito que si deseo esté lista, lo mismo para ir á Puerto Rico que á Cuba que donde haga falta.

El «Oquendo» ya estará definitivamente artillado muy pronto, y es interés de gobierno y nacional que el «Infanta María Teresa» repare cuanto antes sus averías.

Ferrol y Bilbao

Cuando se dispuso—añadió el presidente—que el «María Teresa» se artillara en el Ferrol en vez de hacer en Bilbao, donde se había construido, el Ferrol batía palmas, mientras que Bilbao amenazaba con impedir por la fuerza la salida del barco.

Sagasta y Pasquín colocaron sus batallones á las puertas de Bilbao, el crucero salió, y la orden del gobierno fué cumplida.

¿Es que lo que hicieron Sagasta y Pasquín no podemos hacerlo nosotros?

Es cuestión nacional y de gobierno que se reparen las importantes averías del «Teresa» con la mayor rapidez posible. En Bilbao está dispuesto todo. Personal y material está para la reparación y como allí se conoce de memoria el barco, no solo por haberle construido, sino porque han hecho tres iguales, el trabajo será más breve y eficaz.

La actitud en que se han colocado carece de razón, y el «Infanta María Teresa» ira á Bilbao.

Otras cuestiones

También dijo el Sr. Cánovas que no habrá crisis ministerial, que no hay que hablar por ahora de elecciones, y que en política exterior España no debe ir con Rusia y Francia ni con la Triple Alianza.

De Cuba

Las nuevas fuerzas expedicionarias

Conociendo como conocemos el orden de marcha á Cuba que tienen fijado los cuerpos de infantería, según el sorteo que al efecto se verificó en Marzo, facil es deducir, por una simple proporción, dado el contingente de 20 batallones y las guarniciones respectivas, cuáles son los regimientos que dentro de cada región han de proporcionar las nuevas fuerzas que se organizan para aumentar el ejército de operaciones de Cuba.

Según este cálculo, los cuerpos que han de dar batallones expedicionarios deberán ser los siguientes:

Primera región.—Darán un batallón los regimientos de infantería: Castilla, núm. 16; Cuenca, núm. 27, y Saboya, núm. 6 Además le corresponde ir al batallón cazadores de Puerto Rico.

Segunda región.—Idem íd. los regimientos Pavía, núm. 48 y Córdoba, número 10. Además el batallón cazadores de Cataluña, núm. 1.

Tercera región.—Idem íd. los regimientos España, núm. 46 y Sevilla, número 33.

Cuarta región.—Idem íd. los regimientos San Quintin, núm. 47, Navarra, núm. 25. Además el batallón cazadores de Mérida, núm. 13.

Quinta región.—Batallón cazadores de Barbastro

Sexta región—Darán un batallón cada uno de los regimientos de Sicilia, núm. 7, Cantabria núm. 39, Bailén, número 24 y Valencia, núm. 23.

Séptima región.—Idem íd. los regimientos del Príncipe, núm. 3 y Toledo, núm. 35.

RETAZOS

Parece ser que el señor ministro de Fomento ha tomado en serio lo que expuso hace días el revistero de toros de *La Correspondencia de España*, relativo á que se abrieran escuelas de tauromaquia.

Lo único que parece ha tomado en broma el Sr. Bosch y Fustegueras, es el hacer que se realice el pago á los infelices maestros de Escuela.

Esto no me maravilla
porque hoy en esta nación
donde tanto el arte brilla,
la coleta y taleguilla
han vencido á la instrucción.

*
* *

«Cánovas se encuentra constipado.»

Así dice un periódico de San Sebastián entre las noticias importantes que publica.

Y yo no sé si esto es reclamo á las pastillas de Andreu, porque algunos renglones más abajo publica el anuncio de las pastillas del citado doctor.

Nada, que es una verdad
dicha siempre con buen modo,
que aquí se aprovecha todo
para la celebridad.

*
* *

¡Caracoles!

Dice un colega que *Guerrita* ha sido solicitado por un redactor de cierto periódico, para celebrar con él un *interview*.

Vamos, querrá saber su opinión sobre la campaña de Cuba, ó escuchar de sus labios el juicio que le merece el asunto del *Alliance*.

Por que hoy día lo que alcanza
al hombre más importancia
en cosas de los Gobiernos,
son las cuestiones de panza,
ó de cuernos!

*
* *

El cólera se ha declarado en China.

Y el Gobierno empieza á tomar las mayores precauciones para evitar la entrada de géneros contumaces.

Como si le tuviéramos ya en Alcorcón ó Robledo de Chavela.

Y lo que es si cunde el pánico
en el Gobierno conspícuo
y empieza á tomar medidas
para evitar un conflicto,
el mejor día se encuentra
al Guerra ó Lagartijillo
y les corta las coletas
tomándoles como chinos.

Local y Provincial.

Hallábase anoche en el vestíbulo del Teatro el redactor de este periódico encargado de hacer los extractos de las sesiones que celebra el Excmo. Ayuntamiento, cuando llegó el concejal señor Sánz, quien creyéndose molestado sin duda, por la forma en que estaba hecho el que se publicaba ayer, acercóse á nuestro compañero en forma nada correcta, y dirigiéndole frases impropias de una persona que, por el cargo que representa, está obligada á tener más corrección.

Nuestro compañero le escuchó con cierta paciencia, en atención al punto en que se encontraba, por lo que sin duda el síndico Sr Sánz, confundiendo la educación y prudencia en cobardía, ó crecido sin duda por el cargo de concejal, creyóse señor de horca y cuchillo, y continuó faltando no solo á la personalidad de nuestro compañero, sino á la dignidad del periodismo, lo que no podía ni debía tolerarse, no obstante el lugar en que nos encontrábamos.

No había terminado de decir la última frase, depresiva para el periodismo, cuando uno de nuestros compañeros, contestó al Sr. Sánz con frase tan llena de prudencia como de energía; produciéndose con ésto algún escándalo é interviniendo varios señores concejales, que retiraron del citado lugar al señor Sánz.

Ahora bien, ¿qué idea tiene formada el Sr. Sánz del periodismo?

¿Cree sin duda que porque pronuncie frases más ó menos huecas, ha de hacer que la prensa calle lo que á él convenga que no se sepa? pues está muy equivocado.

El Diario, Palentino, no ha perdido ni perderá su independencia, ni se ha dejado ni se dejará imponer de nadie; pues sobra energía á sus redactores para rechazar la acción de quien lo intentara.

¿Molesta al Sr. Sánz que digamos que un informe que ha emitido como síndico del Ayuntamiento, no es suyo? pues que no hubiera dicho que era de un abogado.

¿Molesta al Sr. Sánz que la prensa diga que ha sido denunciado por uno de los guardas del monte, por encontrarle cazando? pues que no exista la denuncia.

¿Què culpa tenemos nosotros de que haya funcionarios tan dignos de ocupar sus puestos como el guarda, que observando una conducta digna de aplauso y en cumplimiento de sus deberes, haya denunciado al Sr. Sánz de haberlo encontrado cazando en el monte de la ciudad en tiempo de veda, faltando á lo ordenado por este Ayuntamiento, denuncia que reviste la gravedad de ser el denunciado concejal y síndico del mismo, obligado doblemente por su cargo, no solo á no faltar á las leyes, sino también á hacerlas cumplir?

¿Molesta al concejal Sr. Sánz nuestra apreciación de que el Sr. Presidente no debió concederle la palabra, ni el Sr. Sánz hacer uso de ella, por tratarse de un asunto personal? pues insistimos en ella.

Terminamos estas líneas, esperando la resolución que el Ayuntamienta tome, por virtud de la denuncia presentada; confiados en que la Corporación municipal castigará al culpable, y que no se dará el caso de que se rompa la cuerda por lo más delgado.

En la tarde de hoy ha vuelto á obsequiar con un suculento banquete al Sr. Morlesín, Secretario particular del Presidente del Consejo de Ministros, el exdiputado á Cortes por esta Capital D. Gerardo Martínez Arto.

El banquete se celebró, igualmente

M.C.D.2022

que el día anterior, en la hermosa y pintoresca posesión *Villa Gaspara*, siendo invitados los amigos políticos del Sr. Martínez Arto y algunos particulares.

Dicho señor, con la galantería que siempre ha empleado hacia la prensa local, tuvo la atención de invitarnos á tomar el café en compañía de tan distinguida reunión.

Las diarias tareas del periódico, nos impidieron aceptar la honra de que nos hizo objeto, aunque enviamos al señor Martínez Arto, las gracias por tal deferencia.

El Sr. Morlesín, será muy probable salga mañana de regreso á Madrid, acompañado de su distinguida esposa.

EL SUCESO DE AYER

Acción de la justicia

Continúa siendo objeto de todas las conversaciones en Palencia, el suceso de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, y que tanta impresión ha causado en el vecindario.

Durante toda la tarde de ayer y el día de hoy, ha continuado con la mayor actividad el Juzgado, practicando las diligencias sumariales, que hasta ahora parece no arrojan mucha luz respecto al hecho que se persigue.

Ayer practicó un minucioso reconocimiento en la casa donde se cometió el hecho, que continúa envuelto en el mayor misterio, recogiendo algunos efectos.

La puerta de la cocina donde apareció el cadáver, y la cual se dice estaba cerrada por dentro cuando apareció éste, fué asimismo objeto de detenido examen.

El digno Juez de instrucción de esta capital Sr. García Bajo, como asimismo el no menos celoso actuario señor Páramo, no descansaron un momento en sus trabajos, hasta bien entrada la noche.

José Vázquez

En el día de ayer, fué detenido preventivamente en la carcel á disposición del Juzgado y por orden de éste, el marido de la interfecta José Vázquez.

Este, según hemos oido, se encuentra muy afectado.

Escolástica Cela

De las averiguaciones hasta ahora practicadas, resulta que la interfecta salió en las primeras horas de ayer á verificar su compra diaria, sin que después se la volviera á ver en la calle.

Esto, unido á no haberla encontrado los médicos alimento alguno en el estómago al practicar la autopsia del cadáver, hace presumir que la comisión del hecho tuvo lugar á primera hora del citado día.

La autopsia

Esta se practico hoy en el depósito del cementerio, habiéndose remitido al Juzgado el informe facultativo, y dándose después por aquel la orden de enterramiento.

Un pariente

Hoy ha llegado á esta ciudad un sobrino de la interfecta que habita en Madrid, y á quien se le comunicó la triste noticia.

El día de hoy

Durante la mañana han acudido al Juzgado, llamadas por éste, varias personas, con objeto de prestar declaración.

Según decimos, estas no arrojan hasta ahora luz suficiente para el esclarecimiento del hecho.

Como comprenderán nuestros lectores, el secreto del sumario y lo delicados que son los asuntos de esta indole, nos impiden extendernos en éste, y mucho más juzgar por indicios y referencias, por ser un terreno vedado para el periodista y que únicamente está reservado para la administración de justicia.

Antes de ayer, según nos dice nuestro activo corresponsal en Villada, la cofradía establecida en dicha villa bajo la advocación de Nuestra Señora de la Esclavitud y en su ermita de la Virgen del Rio, celebró honras fúnebres, por nuestras víctimas en la actual guerra de Cuba asistiendo á tan solemne acto, invitadas préviamente todas las autoridades á quienes precedía la banda de música de la localidad.

Puede asegurarse que á tan solemne acto religioso, acudió el pueblo en masa.

Por el Sr. Inspector de plaza han sido hoy recogidoa de la venta é inutilizados por falta de condiciones para la salubridad, 40 kilos de escabeche.

Nosotros aplaudimos al Sr. Luque el interés que se toma en beneficio de las clases consumidoras, de que los artículos que se expendan han de ser de las condiciones exigidas por la higiene y el público sabrá agradecérselo.

La *Gaceta* ha publicado una disposición prorrogando por un mes para los residentes en la península y por tres meses para los residentes en Ultramar y en el extranjero, el plazo posesorio para las plazas de interventores de ferrocarriles.

Gran acontecimiento artístico

Ha llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel Continental, la eminente artista de la gran Opera de Paris, soprano dramático Srta. Vittoria *Domenici* acompañada de otros excelentes artistas.

La Srta. *Domenici* es una gloria europea, conocida por sus brillantes excursiones artísticas en los principales teatros de América, Paris, Londres, Bruselas, Milán, Roma, Berlín, Viena, Madrid, Sevilla, Cádiz, Bilbao, Málaga, Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Coruña y Oporto (Portugal)

El Domingo próximo dará en nuestro teatro una única y extraordinaria función de gala, vocal, de gran ópera.

La prensa española toda, como la extranjera, ha enaltecido sus brillantes facultades.

Los detalles los apreciarán en carteles y programas.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del juzgado de Frechilla, contra Sergio Ortiz y otro, por lesiones.

Abogado D. Luis Martínez Vazquez y procurador D. Juan Ortega.

El alza obtenida ayer en esta capital por concepto de consumos, con relación á igual día del año anterior, es de 283 pesetas 07 céntimos.

* * *

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas 1.—Terneras 6.—Corderos 60.

Por R. O. de 5 del actual, se ha dispuesto sacar á licitación pública el servicio de la conduccion diaria de la correspondencia á caballo ó en carruaje entre las oficinas del cuerpo de Frómista y Astudillo, bajo el tipo de 254 pesetas anuales.

TEATRO

La Vieja Ley y *El Sr. de Bobadilla*, fueron las obras que pudimos aplaudir anoche en nuestro teatro, como penúltima función de la Compañía cómica que actúa en el mismo.

Todas las comedias del correcto y elegante Miguel Echegaray, que está considerado como el autor cómico del buen tono y único de los que pueden vanagloriarse de haber seguido las huellas del ilustre creador de *Marcela* y *El Pelo de la Dehesa*, llevan ese sello característico del que siempre une á la gracia el más delicado gusto literario. No es el *pequeño* Echegaray de los que buscan la carcajada del público, á costa del retruecano *verde* ó el chiste de brocha gorda, tan generalizado en las obras de otros autores. Poeta de corazón y conocedor del teatro, domina en sus producciones lo selecto del género cómico, que cultiva para bien de la escena española, de la que tanto abusan los proveedores del género chico.

La Vieja Ley es una comedia muy bien escrita, fina en su corte, interesante en las situaciones y hasta con su moral correspondiente. Esto último no podrá agradar á los partidarios de la escuela moderna, que tachan de tontas é insulsas á las obras que tienden á aquel fin.

Conocida del público palentino la citada comedia, y proponiéndones hacer revistas ligeras de las obras que no sean estrenos, no nos detendremos en la crítica de aquella.

La Vieja Ley es una de las obras que han resultado en conjunto mejor ejecutadas.

Las Sras. Garcia y March desempeñaron muy discretamente sus respectivos papeles, así como los Sres. Rusel, Colóm, Comes y Benitez, á quienes enviamos nuestro aplauso.

El Sr. de Bobadilla entretuvo agradablemente á la concurrencia, que salio complacida del teatro.

Comunicado.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Palencia 12 de Septiembre de 1895.

Nuestro estimado amigo: Rogamos á V. encarecidamente, dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á las siguientes líneas, por lo que le estarán muy agradecidos sus afectísimos, *Emilio Romero, Pedro Romero*.

Hace ya tiempo y con motivo de una falsa denuncia, se viene debatiendo en el Ayuntamiento la propiedad de el llamado primer corral de Gil de Fuentes; y como en el extracto de la sesion celebrada en el día de ayer por aquella Corporación, que hace la prensa local, se manifiesta que en informe emitido por los síndicos, estos encuentran como de la ciudad el mencionado corral, ya no podemos estar en silencio, y para que la opinión no se extravíe y vea el derecho legitimo que los herederos de don Pedro Romero Herrero tienen á ocupar el tan llevado y traido corral, á continuación manifestamos la descripción de esta finca, adquirida en 16 de Marzo de 1837, ante el notario Don Alfonso de Guzman:

«Una casa sita en casco de esta ciudad, en el corral de Gil de Fuentes, entre los números 9 y 11, donde tiene su entrada y constituye una sola finca incorporado **el corral que sirve de entrada y las dos casas y cochera,** linda el todo de ella por derecha con casa de D. Fernando Martínez, á la izquierda otra que fué de D. Julián Casado y hoy es de Patricio Quijada; á lo accesorio casas de don Guillermo Astudillo, y de frente calle de Gil de Fuentes, sin número, que se titula corral del Arco ó de Gil de Fuentes.»

(«A continuación se menciona en dicha escritura lo que mide la finca.»)

«**Título.**—Esta finca que antes la constituian las tres ya dichas casas con el Corral de entrada, las posee D.ª Anastasia de Etterripa, y la fueron adjudicadas á la defunción de D. José María del Rio y están registradas en el tomo 608 y el 66 de esta ciudad, bajo un mismo folio con el 4524.»

«**Cargas.**—De dicho titulo no resulta que estas fincas **tengan carga ni pensión ni se las conoce responsabilidad.»**

Con lo expuesto anteriormente, comprenderá el público la legitimidad de nuestra propiedad y con la escritura, titulo y el amparo de la Ley, esperamos tranquilos el desenlace del atropello que intenta cometerse por *algunos* Concejales contra los herederos de don Pedro Romero Herrero.

Emilio Romero, P. Romero Pérez.

Sección mercantil

PALENCIA, 12.—El mercado de hoy bastante animado, pues la entrada de trigo puede calcularse sobre 2.500 fanegas, habiéndose pagado las 92 libras de 33 á 33,50 reales.

De cebada la entrada ha sido de 2.000 fanegas, pagándose de 20 á 20'50 reales y alguna que otra partida á 20 75 la fanega.

La de centeno se ha cotizado á 22'25 reales, siendo la entrada como de 100 fanegas.

—

VILLADA, 11.—En el mercado de este día los artículos puestos á la venta y precios á que se han cotizado son los sigientes:

Trigo 500 fanegas de 32 50 á 33 reales las 92 libras; cebada 40 de 19 á 20 la fanega; centeno de 22 á 23; avena de 14 á 15; garbanzos de 60 á 120 y alubias de 54 á 72.

De trigo de rentas y débitos han entrado 600 fanegas.

En ganado lanar se presentaron 500 cabezas, vendiéndose 300 ovejas de 46 á 50 reales una y en el vacuno 180 de los cuales quedaron vendidos 140, destinados para degollar, de 47 á 58 reales arroba.

El trigo añejo se paga á 33'50 reales las 92 libras y de esta clase y de la nueva, pueden darse por vendidos por esta especulación para varios puntos, á remesar desde el 15 de los corrientes en adelante y á los precios de 33'50 á 34 reales las 92 libras en esta Estación hasta ochenta vagones, quedando los precios de este cereal firmes y poco concurrido el mercado.

En muchos pueblos de esta zona aún no se ha terminado la recolección, por falta de viento para la limpia.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 9.—En los Almacenes generales han entrado 700 fanegas trigo de 34'75 á 35 reales las 94 libras.

En el Canal 1000 fanegas trigo de 33'25 á 34 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Viernes.—San Felipe mactir, San Baudilio obispo y San Eloy.

ÚLTIMA HORA

MADRID 12 (10 m.)

DE CUBA

Orden de reconcentración

Han llegado á esta Corte despachos particulares de la Isla, en los que se afirma que el General Luque, Gobernador de las Villas, ha telegrafiado al General Prats, jefe superior de Matanzas, para que se reconcentren en este último punto, todas las fuerzas de que pueda disponer.

Más partidas

Sábese por telegramas oficiales que se han corrido hacia Matanzas numerosas partidas mandadas por el cabecilla Lacret.

—

MADRID 12 (10'30 m.)

Castelar en Huesca

Ha llegado á dicha capital aragonesa el eminente tribuno D. Emilio Castelar, habiéndosele hecho un entusiasta recibimiento. Asegúrase que será reelegido Diputado á Córtes por la misma. El Sr. Castelar se opuso terminantemente á ser obsequiado con la serenata que se le tenía preparada. Con relación á la campaña de Cuba, ha emitido su juicio bastante optimista, creyendo que terminará en la primavera próxima.

—

MADRID 12 (1'15 t.)

El proximo reemplazo

Hoy han celebrado una conferencia los Ministros de la Guerra y Gobernación Sres. Azcárraga y Cos-Gayón, para ocuparse en el asunto relativo al próximo reemplazo.

El Correo de Cuba

Se ha aplazado hasta el día 22 del actual la salida de Santander del correo de Cuba. Este conducirá á la Isla medicamentos y material de campaña.

Sin noticias

Hasta la hora que telegrafío no se ha recibido ninguna, respecto á la insurrección de Cuba.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello**, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

HIERRO Y MANGANESO

PEPSINA Y PANCREATINA — VEGETALES TONICO-AMARGOS

Más de **60 médicos** actualmente en ejercicio en España, atestiguan que la **medicación eupeptica ferro-mangánica.** «PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER» curan: la llorosis completamente por rebelde é inveterada que sea sin que pueda igualarsele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emaciación, colores pálidos etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.

Se remitirá gratis á quien lo pida el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso.

Estuche de 100 píldoras 2'50 pesetas se remiten por correo con 0'25 más previo el envio de su valor.

TRAYNER.—*Vendrell*, (Tarragona)

En Palencia, D. N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal 114 y en las principales farmacias de España.

FOSFATO DE CAL

La Unión y el Fenix Español

Compañia de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59 159 694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse a los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE

BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanisteria y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.

Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanisteria y Tapiceria, Plazuela de la Catedral, 18

Almacén, Mayor pral., 142.– Palencia

Seguro completo de Quintas

LA UNON ESPAÑOLA

CALLE SAN PABLO, 6, 2.º—BARCELONA,

Unica Sociedad en España que ha redimido á sus asegurados excedantes de cupo.

Representante: D. Mariano Ortega—Mayor principal, 1.

Se necesitan representantes en varias localidades.

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confien, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles autiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El DR. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculósis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningun trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima Leva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúsense las imitaciónes. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.ª

Tallers, 22.–Barcelona

Baños de Ledesma

TEMPORADA OFICIAL
DE
1.º de Junio á 30 de Septiembre

D. RAMÓN FALCÓ, arrendatario y administrador de los **Baños de Ledesma**, ha montado un servicio de coches desde Salamanca á los Baños, al precio de

2 PESETAS ASIENTO

Se advierte al público, que la casa no se hace responsable de las molestias que puedan sufrir los viajeros en otros coches que no sean los del Establecimiento.

NOTA. Téngase mucho cuidado de no confundir con otros los coches del Establecimiento.

Una señora con buenas referencias, se ofrece para servir á un Sr. Sacerdote ó matrimonio solo.

Informarán calle de Berruguete, 14.

Mariano Ortega Fernandez, agente de negocios, mayor pral 1 y 3. Representante de la Sociedad de quintas, «La Unión Española» de Barcelona, admite seguros desde hoy hasta el 20 del actual, segun circula que entregará.

Palencia 12 de Septiembre 1895.

Almacén de carbones minerales y vejetales
de
FELIX GONZALEZ
Calle de los Pastores núm. 22

Los precios á que se venden desde esta fecha en este Almacen son los siguientes.

Piedra granado y galleta á 7 reales quintal.

kot.	7	íd
vejetal.	4	50

Se vende una casa de nueva planta con corral y una parcela de tierra, sita en la carretera de Fuentes despues del paso del Ferrocaril.

Del precio y condiciones enterará su Dueña que vive en la calle Pedro Espina, núm. 18, la cual hace almoneda también de una máquina de coser y varios efectos.

BALDOSAS VIEJAS

Se vende una partida, informarán en la imprenta de este periódico.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia, debilidad espermatorrea y esterelidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

LOS
ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS
excursiones histórico-artísticas
á la
Tierra de Campos
POR
D. FRANCISCO SIMON Y NIETO
correspondiente de la Historia
con una carta-prólogo
de
D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

M.C.D.2022